

ASETCOMLB S. A.

Milagro, Septiembre 23 del 2011

Señor Economista

Héctor Agustín Lara Bustos

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ASETCOMLB S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en el Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 11 de Agosto del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el día 22 de Septiembre del 2011.

Atentamente,


Ab. Fausto Donoso León

Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ASETCOMLB S.A.** para el cual he sido elegido.


Econ. Héctor Agustín Lara Bustos

GERENTE GENERAL

C.I. # 091425621-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

Milagro, Septiembre 23 del 2011

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2011- 3911

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3559 a 3560 con el número de inscripción 551 celebrado entre: ([LARA BUSTOS HECTOR AGUSTIN en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. ASETCOMLB S.A. en calidad de REPRESENTADA]).



**Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .**